



Ayuntamiento de Orihuela

-Intervención General-
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

EXPEDIENTE NUM. 4 TRANSFERENCIA CRÉDITO

RESOLUCION DE LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA:

EXPEDIENTE NÚM. 4 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.

Visto el informe que presenta la Intervención Municipal, por el presente ordeno la aprobación del Expediente de modificación de Créditos por medio de Transferencia núm. 4, quedando como sigue:

PARTIDA CUYO CRÉDITO SE REDUCE		
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
03 334A 48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	9.500,00
07 334A 22699	Otros gastos diversos	15.000,00
02 334D 22608	Actividades juveniles	27.600,00
07 334A 63200	Obras rehabilitación del antiguo Hospital San Juan de Dios	17.000,00
	TOTAL	69.100,00

PARTIDA CUYO CRÉDITO SE AUMENTA		
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
11 312A 62200	Ampliación consultorio médico en Virgen del Camino	9.500,00
07 334A 20300	Arrendamiento de Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00
02 334D 48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	27.600,00
07 333A 62300	Proyecto Museístico	17.000,00
	TOTAL	69.100,00

Se dará cuenta de este Decreto a los servicios de Contabilidad para que procedan a efectuar las anotaciones que de este expediente se derivan, y al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos meramente informativos.

Lo manda y firma la Concejala-Delegada de Hacienda, en Orihuela trece de junio de dos mil trece.
Ante mí, el Secretario General, que certifico.

EL CONCEJAL-DELEGADO,

EL SECRETARIO GENERAL,